

MODIFICACIÓN BASES

BASES DE CONVOCATORIA: PROGRAMA ESPECIAL PARA SUPLEMENTEROS

REACTIVATE SUPLEMENTEROS

Región de O'Higgins

Por el presente acto, se modifican Bases de Postulación del Programa "REACTIVATE SUPLEMENTEROS", en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

- 3. Postulación
- 3.3. Apoyo en el proceso de postulación.

Para que las personas interesadas realicen consultas, Sercotec dispondrá de un Agente Operador. Para esta convocatoria, el Agente asignado es Territoria Consultores, teléfono: +569 6468 3092, correo: electrónico: crojas@territoriaconsultores.cl. Además, puede pedir orientación a los Puntos Mipe, a los teléfonos 722225970 / 722234105: +569 39222374, +569 62428316, correo electrónico: puntomipe6@gmail.com; o bien, ingresando a www.sercotec.cl.

DEBE DECIR:

- 3. Postulación
- 3.3. Apoyo en el proceso de postulación.

Para que las personas interesadas realicen consultas, Sercotec dispondrá de un Agente Operador. Para esta convocatoria, el Agente asignado es: Territoria Consultores, teléfono +56964683092, correo electrónico crojas@territoriaconsultores.cl .Además, puede pedir orientación a los Puntos Mipe, a los teléfonos 722225970/722234105; consultas por WhatsApp a +56981277778, +56962428316, +56991656512, correo electrónico: miperancagua@sercotec.cl o bien, ingresando a www.sercotec.cl.

En todo aquello no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de Bases de Postulación que por el presente acto se modifican.